



Comisión Nacional para el Conocimiento y  
Uso de la Biodiversidad

Ave. Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903  
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan  
14010 México, D.F.

Tel. (5255) 5004-5000  
Fax. (5255) 5004-4931  
[www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)

## Boletín de prensa

23 de febrero de 2010

Comunicado de prensa CONABIO Núm. 32  
México, D. F.

# RIQUEZA NATURAL DEL ESTADO DE MÉXICO Estudio de Estado sobre su Biodiversidad



MÉXICO, D.F.- El enorme capital natural del Estado de México ha sido reunido en una publicación. Los días 23 y 26 de febrero a las 11 de la mañana, se presenta la obra *La diversidad biológica del Estado de México: Estudio de Estado* en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y en el Instituto de Biología-UNAM, respectivamente. El documento, que reúne la participación de 129 autores de diversas instituciones, fue realizado mediante la colaboración entre el Gobierno del Estado de México, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de su Facultad de Estudios Superiores de Iztacala y su Instituto de Biología, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).



**Comisión Nacional para el Conocimiento y  
Uso de la Biodiversidad**

Ave. Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903  
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan  
14010 México, D.F.

Tel. (5255) 5004-5000  
Fax. (5255) 5004-4931  
[www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)

Con este Estudio, el Estado de México se suma a un esfuerzo nacional e internacional, contribuyendo al conocimiento de la diversidad biológica de su territorio y de esta forma promover acciones para su conservación y uso sustentable. En cumplimiento del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (CDB), en México, la CONABIO, promueve y facilita la realización de Estrategias Estatales sobre Biodiversidad con la intención de conservar y utilizar sosteniblemente la diversidad biológica del país.

Esta iniciativa, en la que ya participan 17 estados de la república, se realiza mediante la generación de dos documentos: un Estudio de Estado, que es un diagnóstico ambiental y una Estrategia Estatal acompañada de un plan de acción. A nivel mundial, pocos países entre los que se encuentran México, Canadá e India, están desarrollando estrategias de biodiversidad en el ámbito estatal.

Indudablemente, esta obra contribuye al cumplimiento de las actividades de instrumentación de la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México, no sólo como un compromiso internacional, sino como una obligación ante la sociedad mexiquense. La obra reúne elementos diagnósticos para la conservación y uso integral del capital natural, así como de los servicios ambientales de los que se beneficia la población del Estado de México y, desde luego, muchos mexicanos que de manera directa o indirecta también nos favorecemos.

Actualmente, el Gobierno del Estado de México elabora su Estrategia Estatal de Biodiversidad, cuya publicación se espera para la segunda mitad de este año. El documento del Estudio de Estado estará disponible en línea en: [www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/vision.html](http://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/vision.html). Conocer la riqueza natural del Estado de México, es el primer paso para conservarla, restaurarla y usarla inteligentemente.

---

#### **Nota para los editores:**

**La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)** es una Comisión intersecretarial de carácter permanente; su propósito es generar la inteligencia que necesita el país para fundamentar políticas públicas y decisiones de la sociedad sobre Biodiversidad. Para ello se dedica principalmente a conformar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), apoyar proyectos y estudios sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, brindar asesoría a dependencias gubernamentales y a otros sectores, realizar proyectos especiales, difundir el conocimiento sobre la riqueza biológica, dar seguimiento a convenios internacionales y prestar servicios al público. Fue creada por Acuerdo Presidencial el 16 de marzo de 1992.

#### **Para más información, favor de contactar a:**

Dra. Andrea Cruz Angón, Coordinadora de Enlace y Estrategias de Biodiversidad, CONABIO  
Tel. (55) 5004 5026 [acruz@conabio.gob.mx](mailto:acruz@conabio.gob.mx)



**Comisión Nacional para el Conocimiento y  
Uso de la Biodiversidad**

Ave. Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903  
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan  
14010 México, D.F.

Tel. (5255) 5004-5000  
Fax. (5255) 5004-4931  
[www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)

**Acerca de la CONABIO en general:**

Dr. Carlos Galindo Leal. Director de Comunicación Científica, CONABIO

Tel. (55) 5004 5005 [cgalindo@conabio.gob.mx](mailto:cgalindo@conabio.gob.mx)

---